

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Héctor PALENCIA RUBIO y José Vicente MARÍ BOSÓ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La competencia internacional entre puertos y flotas obliga a España a garantizar condiciones equitativas que eviten desventajas frente a terceros países con marcos regulatorios y fiscales más laxos.

1. ¿Qué medidas se van a adoptar para proteger la competitividad de los puertos españoles frente a puertos del norte de África (ej. Tánger Med) con menores exigencias regulatorias y fiscales?
2. ¿Qué incentivos se están proyectando para reforzar la competitividad de la flota bajo bandera española y evitar su pérdida frente a la competencia extranjera?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS